

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias

5155 Anuncio por el que se hace pública la Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se otorga autorización ambiental integrada para instalación con actividad principal "Ampliación de explotación de ganado porcino", en paraje El Negrete, La Pinilla, polígono 32, parcelas 40, 404 y 405 término municipal de Fuente Álamo. Expediente AAI20070514.

Conforme a lo establecido en el artículo 24.3 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación, se hace público que por Resolución de 29 de septiembre de 2022 se ha otorgado Autorización ambiental integrada para instalación con actividad principal "Explotación de ganado porcino", en paraje El Negrete, La Pinilla, polígono 32, parcelas 403, 404 y 405, TM de Fuente Álamo, a solicitud de Andrés García Legaz, expediente AAI20070514.

El contenido completo de la Resolución de 29 de septiembre de 2022, estará disponible, a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio, en la página web de la CARM:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6403&IDTIPO=100&RAS TRO=c511\\$m2729](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6403&IDTIPO=100&RAS TRO=c511$m2729)

Murcia, 29 de septiembre de 2022.—El Director General de Medio Ambiente, Francisco Marín Arnaldos.